11341

BIOLATINA S.A.

Guayaquil, Septiembre 24 del 2003.

Señor

ROBERTO CARLOS KURY PESANTES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BIOLATINA S.A.; en su Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab: Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 23 de Junio del 2.003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 1 de Agosto del 2003.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales

consiguientes. Atentamente,

GISELA VALAREZO VILLEGAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZON: ROBERTO CARLOS KURY PESANTES, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía No. 091029988-2, declaro que acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía BIOLATINA S.A., y que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento.-Guayaquil, 24 de Septiembre del 2.003.

ROBERTO CARLOS KURY PESANTES GERENTE GENERAL

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía BIOLATINA S.A.; a favor de ROBERTO CARLOS KURY PESANTES; de fojas 120.776 a 120.778, Registro Mercantil número 17.773, Repertorio número 26.924.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, treinta de Septiembre del dos mil tres.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 72838
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: SARA CARRIEL
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: